

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

| PRECIOS DE SUSCRICION. | Dia. | Horas | Termómetro Reaumur. | Barómetro en m. | Viento. | | Atmósfera. | SOL. | |
|---------------------------|------|-------|------------------------|--------------------|---------|-------|------------|------------|---------|
| | | | | | Flojo | Recio | | Sale á las | Se pone |
| Barcelona 1 mes, 6 rs. | 20 | 10 n. | 19° | 767.8 | S. | | Nubes. | 4 h. 28' | LUNA. |
| Fuera, 3 meses... 24 rs. | 21 | 7 m. | 19 1 | 768.8 | | O. | Id. | 9 h. 25 n. | |
| Extranjero, id.... 54 rs. | | 2 t. | 22.4 | 766.4 | | SSE. | Id. | 6 h. 24 m. | |

SANTO DEL DIA. — San Paulino, obispo, y Santos Flavio y Clemente, mártires. — **CUARENTA HORAS:** Principian en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Carmen, en las Jerónimas; se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde. — **CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Consolacion, en San Agustín, privilegiada.

PARDESSUS-sobretodos de entretiempo y chaqués-levitas paño y elasticotin. Queda completo el surtido de dichas prendas desde clases regulares á superiores. Todo confeccionado con el esmero en que tanto se distingue este establecimiento. Bazar de sastrería de los señores Rabassó y Palau, Asalto (Nueva de la Rambla), 8, entresuelo.

ABANICOS Y JUGUETES, calle Aviñó, 18, frente la bajada de San Miguel.

DEVOCIONARIOS.—El depósito calle S. Honorato, queda establecido, Xuclá n. 17.

VARIOS EDIFICIOS para arrendar con ó sin fuerza motriz. Véase su anueteo.

EL AGUILA. Gran bazar de ropas hechas. Plaza Nacional, 13. Batas drill, lanillas, piqué y orleans, de 70 á 120 reales. Pantalones lana, saten y demás géneros, de 14 á 120 rs. Chalecos lana, casimir y demás, de 10 á 80 rs. Todo recién construido con la elegancia y perfeccion que tanto tiene acreditado este grandioso establecimiento.

LECHE HELADA: Asalto, 3. Véase el anuncio.

LA JIPIJAPA. Este antiguo, grande y acreditado establecimiento pone en liquidacion 5000 sombreros de paja, palma y jipijapa con rebaja de un 30 por 100. Tambien se lavan, tiñen y varían de forma las mismas clases. Hospital, 13.

OBRAS DE FERNANDO PATXOT.—LAS RUINAS DE MI CONVENTO.—MI CAUSTRO.—Sexta edicion con el retrato del autor.—20 reales las dos obras juntas en un tomo en rústica, 25 reales elegantemente encuadernado.—Está en venta esta nueva edicion en la administracion del periódico LA IMPRENTA, plaza Nacional, 7, bajos, y en las principales librerías de España.

VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.—El vapor VALENCIA, su capitán don Vicente Ortuño, saldrá para Sevilla con escalas en Valencia, Malaga y Cádiz, el 23 del actual á las nueve de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor NUMANCIA, su capitán don Francisco Jaen, saldrá para Marsella el 22 del actual á las 12 de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por don Agustín Martín, calle de Llauder, n.º 1, bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Mañana domingo tendrá lugar la segunda representacion de la esplaudida ópera, «Norma».

Pasado mañana lunes la cuarta de la «Saffo».

En contaduría se despachan localidades para dichas funciones á las horas de costumbre.

TEATRO DE NOVEDADES.—Hoy sábado, 8.º de abono. 4.º del turno par. 1.º de la 2.ª série de la Tertulia dramática.—Primera representacion de las escenas originales de la vida de un soltero, coleccionadas en 3 actos é hilvanadas en verso por D. E. de Lustonó, «Belenes,» y la graciosa comedia en un acto, «Dos y uno,» ambas producciones dirigidas por el primer ac-

tor del género cómico D. Emilio Mario. — A las 8 y media. — Entrada 3 rs. — Mañana domingo, por la tarde a las 3 y media a 2 rs., tomando parte el primer actor y director de escena don Rafael Calvo, el magnífico drama en 3 actos, «El caballero de Gracia», y un divertido fin de fiesta.

Por la noche, a las 8 y media, tomando parte la eminente actriz doña Teodora Lamadrid, el reputado drama «Amor de madre», y el lindísimo proverbio, «Mas vale maña que fuerza»; cuyas dos producciones desempeña notablemente tan inspirada artista. — Se despachan localidades en la confitería del Liceo.

TEATRO ESPAÑOL. — Sociedad Quintana. — Hoy sábado 23 junio. — 20 de abono. Tercera representación de la tan aplaudidísima zarzuela en 3 actos, del maestro Offenbach, titulada: «Los brigantes». — Entrada 3 rs. — A las 8 y media.

Mañana domingo, por la noche, cuarta representación de la zarzuela, «Los brigantes.»

Pasado mañana lunes, por la noche, primera representación en este teatro de la zarzuela en 3 actos de los señores Egulaz y Oudrid, titulada: «El molinero de Subiza.»

Para dichas funciones se despacha en la librería de Lopez, Rambla del Centro, y en el mismo teatro Español.

TEATRO ESPAÑOL. — Mañana domingo, 7.º concierto matutinal, vocal e instrumental, por la sociedad Nuevo Barcino, dirigido por los señores Bartumeus y Moliné. — Programa. Primera parte: Sinfonía, Fra Diavolo. Himno coreado, El jardín, Barcarola, El gondolero. Sinfonía, Si j'etais roi. Polka coreada, Una sesión de Cortes. — Segunda parte: Sinfonía, Sirena. Wals coreado. Lo cantar del rosinyol. Pastorella, A segà l' blat. Sinfonía, Charles VI. Lanceros coreados, Los 300 del Bruch.

Entrada un real. — Sillas gratis. — A las seis y media de la mañana.

Se regalará a los concurrentes el núm. 7 del «Eco de Barcino.»

TEATRO TALIA. — Estreno de las compañías de cuadros, zarzuela, verso y baile. — Entrada 1 real. — A las 8 y media. — La preciosa pieza titulada, «Lluvia de oro.» — Segunda parte. — Tres cuadros. — Tercera parte. — La zarzuela, «El casament en Picaña.» — Cuarta parte. — Baile, «La macarena.» — Quinta parte. — Cuadros. — Mañana domingo tendrán lugar dos escogidas funciones.

TEATRO ZARZUELA. — Grandiosa y escogida función monstro, de noche buena para hoy sábado. — Entrada 1 real. — 1.º Sinfonía. 2.º El popular y patriótico drama en 3 actos, «Lo 29 de setembre ó ls descamisats.» 3.º y último. Primera representación de la famosa gran comedia de magia en 5 actos y 21 cuadros, representada mas de 180 veces en los teatros de Barcelona, cuyo título es: «Urganda la desconocida ó el castillo de Fraga.» Puesta en escena con todo aparato. — Precios de costumbre. — A las 8 y media.

Nota. — El despacho estará abierto por la mañana en las contadurías de Tirso y Zarzuela.

CAMPOS ELISEOS. — Sociedad Protectora de los pobres. — Función para hoy sábado. — La zarzuela de espectáculo en 3 actos, «Catalina.» — A las 8 1/2. — A 2 rs.

Se despacha en el estanco frente al Liceo de 10 a 12 y de 1 a 5.

Funciones para mañana domingo. — Por la tarde, la zarzuela de espectáculo, «Catalina», y por la noche, 3.ª representación de la extraordinariamente aplaudida zarzuela catalana de aparato, «Chafarrochs.»

PRADO CATALAN. — Circo ecuestre. — Gran función de Señoras moda al estilo de París para hoy sábado. — A las 8, 8.ª de abono. — Entrada 3 rs. — El programa de la función lo detallarán los carteles y papeletas.

El despacho en los bajos de la petuquería de Duch, Rambla del Centro.

Mañana domingo dos grandes y variadas funciones, una a las 3 y otra a las 8. — El programa lo detallarán los carteles y papeletas.

TIVOLI. — Hoy sábado a las 8. — Las zarzuelas, «Los estudiants de Cervera» y «Canto de angeles.» — Entrada 1 real.

Se despachan localidades hasta las 5 en la confitería del Liceo.

Se está ensayando para poner en escena a la mayor brevedad la nueva revista de esta ciudad, original de dos aplaudidos autores, titulada: «De Barcelona al Parnás.»

CONCIERTOS DE EUTERPE en los jardines del Tivoli. — Quinto concierto matutinal para el lunes 24 de junio, festividad de San Juan, por la sociedad coral de Euterpe que dirige el señor Clavé y una escogida orquesta de 48 profesores a cargo del señor Porcell.

Programa. — Primera parte. — Jota coreada, la verbena de San Juan, de Clavé. — Sinfonía, Le Cheval de bronze, de Auber. — Barcarola a voces solas, Los pescadors, de Clavé. — Sinfonía, Mireio, de Gounod. — Coro a voces solas, Pel juny la Isal al puny, de Clavé. — Core (con ecos vocales e instrumentales, La cacería, del mismo.

Segunda parte. — Gran coro (con orquesta y banda), La revolución, de Clavé. — Intermezzo, Filemon y Bancis, de Gounod. — Coro a voces solas, Los xiquets de Valls, de Clavé. — Sinfonía, Guillermo Tell, de Rossini. — Himno de Rouget de L'Isle, La Marsellesa, arreglado en catalán y a voces solas, por Clavé. — Rigodon descriptivo coreado, Una fontada, del mismo.

Se regalará a los señores concurrentes el n. 393 del «Eco de Euterpe.»

A las 6 en punto de la mañana. — Entrada 2 rs. — Sillas gratis.

LA JOVEN MABILLE.—Gran baile de sociedad para la noche de hoy y mañana vispera de San Juan, en el gran salon de Tafia, por una acreditada orquesta, principiando á las 11 1/2.—Entrada 6 rs. los caballeros y gratis las señoras á juicio de la comision.

Nota.—No se dan salidas.

CIRCULO del tiro de gallinas detras del Tivoli.—Funcion para el domingo dia 23, á las cinco de la tarde.—Orden de la funcion.—1.º riña de gallos.—2.º riña de varias parejas de perros.—3.º diversion de un borrico con perros.—Y 4.º un becerro que jugará con perros.—Entrada un real.—Asientos fijos, medio real.

DIVERSIONES PARTICULARES.

QUINTANA.—Liceo lirico dramático.—Teatro Español.—Hoy sábado «Los Brigantes.» El abono á las funciones que celebra esta sociedad los sábados de todas las semanas, está abierto todos los dias en la confiteria del Liceo y en contaduria.

LA PROTECTORA DE LOS POBRES.—Sociedad de beneficencia.—Campos Eliseos.—Funcion n.º 50 para hoy.—La zarzuela en 3 actos, «Catalina.»—A las 8 y media.—Entrada 2 rs.

CRONICA LOCAL.

Bajo la presidencia de su vice-presidente el Excmo. señor don Aniceto Mirambell, celebró ayer la Diputacion su sesion pública ordinaria.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de una proposicion del señor diputado don Joaquin Valentí para que se satisfagan los honorarios de los peritos para la expropiacion de terrenos correspondientes al trozo tercero de la carretera provincial de Esplugas á Badalona, y la Diputacion acordó pasase á la seccion segunda.

Despues á propuesta del señor presidente y de conformidad á lo dispuesto en el artículo 36 de la ley orgánica provincial vigente, la Diputacion acordó prorogar en nueve sesiones mas las de este periodo semestral, á fin de poder ocuparse del interesante asunto del presupuesto para el próximo año económico.

Entrando en el despacho de los asuntos consignados en el orden del dia, se despacharon un buen número de expedientes relativos á instruccion pública, aguas, beneficencia, agricultura, industria y comercio y administracion económica provincial, acordando la Diputacion entre otros extremos:

Informar á la direccion general de instruccion pública que siendo notorio que don Herenegildo Coll de Valldemia estableció en la ciudad de Mataró un establecimiento de primera y segunda enseñanza que dirige y sostiene hace mas de quince años sin nota desfavorable y con los mas brillantes resultados, se halla comprendido dicho profesor en los casos 1.º y 7.º del artículo 6.º del reglamento dictado para la orden civil de María Victoria.

Que por la junta de gobierno de la Casa provincial de Caridad se facilite á don Agustín Caze, para dar un curso público y gratuito de su método natural de lectura, el acceso y uso de la cuadra, sala ó departamento de aquel asilo que mejor visto fuere para el caso, excitándose el celo de la junta provincial de primera enseñanza para que por sí, por medio de las locales, por el inspector de la provincia ó en cualquiera otra forma de delegacion que estime oportuno, examine las ventajas ó inconvenientes y los resultados del referido método.

Que se informe al señor gobernador de la provincia que procede autorizar á don José Maciá y Pujol para desviar hasta 6.100 litros de agua por segundo del rio Gurri con destino al movimiento de una fábrica de hilados y tejidos que intenta construir en el término de las masias de Roda; y á don Olegario Borrás é hijos para variar el emplazamiento de una presa en el rio Llobregat, destinada á la desviacion de aguas para fuerza motriz de una fábrica situada en el término de Castellvell.

Y admitió la dimision que del empleo de oficial de la secretaría de la junta provincial de agricultura, industria y comercio, presentó don Mauricio Serrahima, quedando la Diputacion muy satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

—Se nos ha dicho que hoy volveria á ver la luz pública el festivo semanario «La campana de Gracia.» cuya publicacion, como saben nuestros lectores, fué suspendida de orden de la autoridad civil.

—En otro lugar de este número verán nuestros lectores la alocucion que el comité republicano federal de esta ciudad dirige á sus correligionarios, y cuya insercion se nos ha pedido. Es un documento que en las circunstancias actuales merece ser leído y examinado.

—Por todo el dia de hoy quedará terminado el recebo que debia practicarse al lado de los rails del tramvia en todo el trayecto del mismo desde esta ciudad á Gracia, y en des-

posicion de inaugurarse cuando se quiera. Asi se nos ha asegurado por persona que puede y debe saberlo.

—Se nos ha hecho presente que si tuvo que suspenderse el riego de los árboles y calles del paseo de Gracia con el agua de Dosrius fué debido á que el Ayuntamiento carece, por de pronto, de las mangueras y demás útiles necesarios para llevar á cabo aquella operacion, y que despues de haberse utilizado de los efectos que la empresa de aquellas aguas le habia suministrado durante algunos dias, esta se negó á continuar facilitándolos, mientras el Municipio se los está procurando.

—Cumpliendo una real orden del ministerio de Gracia y Justicia, el gobernador de la provincia se propone dirigir una circular á los alcaldes de los pueblos pidiendo que á la mayor brevedad le remitan nota de todos los sacerdotes que en sus respectivas localidades hayan abandonado sus curatos, coadjutorias, beneficios y residencias, incorporándose á las partidas carlistas, así como de los que de notoriedad ó por cualquier otro medio se averigüe que hayan marchado á Francia abandonando á sus feligreses.

—Los jefes y oficiales de los cuerpos de esta guarnicion pasaron ayer á cumplimentar al nuevo capitán general de este distrito señor Baldrich. Por la noche las músicas de la guarnicion le obsequiaron con una serenata, tocándose escogidas piezas.

—Ha fallecido ya en la villa de Gracia, donde fué trasladada, la jóven que sufrió algunas quemaduras en la explosion de la calle de Aguilers, en cuyo taller se ocupaba en la confeccion de cartuchos de carton para fuegos artificiales.

—Ha sido nombrado abogado de beneficencia y patronatos en esta provincia don Pedro Roselló y Puig en sustitucion de don Pedro Dalmases y Vallés, que falleció.

—Muchos tenedores de valores públicos de esta ciudad en prueba de la confianza que les inspira el actual ministro de Hacienda, le remitieron ayer el siguiente expresivo telegrama:

«Excmo. señor ministro de Hacienda.—Se suspenden las exposiciones que aquí se preparaban contra el proyecto de arreglo de la Deuda del anterior gobierno, porque se tiene una gran confianza en el patriotismo y alto criterio de V. E.

«Ahora se cree, al revés de hace poco, que por el camino de la mejora del crédito se dará solucion á muchas dificultades, y así es que el advenimiento de V. E. ha sido saludado con el mayor entusiasmo.»

—Como verán nuestros lectores, el Ayuntamiento acordó ayer admitir la dimision del arquitecto municipal señor Artigas. Muchos serán los barceloneses que aplaudirán este paso del cuerpo municipal, en especial los que han encontrado en la direccion de edificaciones y ornato una rémora constante al justo y pronto despacho de los expedientes que debian pasar por el arquitecto municipal. Ahora que se trata de proveer esta plaza, el Ayuntamiento no olvidará sin duda que en Barcelona no ha habido desde mucho tiempo ornato y procurará que la eleccion recaiga en una persona de criterio levantado, imparcial y sereno que, comprendiendo cuanto conviene á los municipios fomentar el desarrollo de la edificacion, despache los expedientes de policia urbana que por necesidad forman los particulares, en armonia con los intereses públicos y con un espíritu de justicia que haga olvidar las impresiones pasadas.

—Ayer tarde llegó en el vapor «Numancia» el senador de esta provincia don Paciano Masadas.

—Ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Gerona el señor don Sebastian Ferrer y Garriga, abogado de este ilustre colegio que ha desempeñado diferentes cargos públicos con general satisfaccion en épocas críticas y sumamente difíciles. Dado el bello carácter personal del nuevo gobernador, sus recomendables dotes de rectitud, moralidad y espíritu liberal que le animan y el conocimiento práctico que tiene del país, no dudamos que los gerundenses todos, sin distincion de partidos, han de apreciar mucho al nuevo jefe que les envia el gobierno, sobre todo al compararlo con alguno de los que últimamente han regido aquella provincia.

—Antenoche volvió á presentarse en escena en el teatro de Novedades la eminente actriz doña Teodora Lamadrid, con las dos producciones «Amor de Madre» y «Mas vale maña que fuerza.» Durante la representacion de la primera varias veces se interrumpió á tan inspirada artista con nutridos y espontáneos aplausos que no cesaba de prodigarle la numerosa y escogida concurrencia que ocupaba las principales localidades de aquel elegante y favorecido teatro, viéndose precisada al finalizar el drama á salir por tres veces á la escena. No podemos menos de hacer especial mencion del apreciable actor cómico don Emilio Mario que caracterizó y desempeñó su papel de una manera admirable, así como tambien de los señores Benetti, Calvo (don Ricardo) y Alisedo, que contribuyeron notablemente al brillante éxito de la obra. El lindo proverbio «Mas vale maña que

fuerza,» que fué desempeñado por las señoras Lamadrid y Castro y los señores Mario y Calvo (don Ricardo), obtuvo un desempeño acertadísimo, repitiéndose continuamente los aplausos que con justicia se merecían. Mañana por la noche se repite esta misma función que á no dudar atraerá gran concurrencia á tan favorecido teatro.

—Ayer recibió el grado de licenciado en la facultad de Derecho, sección del civil y canónico, don Francisco de Asís Martí y Garriga, bachiller en Filosofía y letras y distinguido taquígrafo.

—En una carta fechada en Olot el 19 que publica la «Lucha» de Gerona, se lee lo siguiente:

«Esta mañana había en casa Tonigrós, que se halla en lo mas alto del Grau petit, mitad del camino de esta á Vich, unos 300 facciosos, cuyo jefe ignoro, haciendo el ejercicio. Subía también hácia Vidrà, que llamábamos la Navarra petita en la guerra de los siete años, otra partida, todos ellos muy campechanos y esperanzados de que al concluir las siegas ha de dar el golpe de gracia.»

—Del «Irrac-bat» de Bilbao del 19:

«La partida que ha reclutado el alcalde de Ochandiano en algunos pueblos del Duranguesado, racionándose en ellos y proveyéndose de alpargatas, marchaba ayer por Elorrio hácia los montes de Arrázola sin duda, pues en Vergara había tropas.»

«Personas que han visto la partida de Cubillas dicen que no llega á 200 hombres. La de Velasco ha perdido también bastante gente.»

«El comité republicano de esta villa ha exigido en términos muy enérgicos del cabecilla Aspe, la libertad de los cuatro empleados de la vía férrea, que saben los lectores fueron hechos prisioneros en Arrigorriaga. Aspe ha contestado que ha pedido el canje á las autoridades de Bilbao. El oficio concluye con esta frase: «Religion y monarquía popular.»

«Profunda y muy justa indignación produjo ayer en esta villa la noticia del vandálico acto ejecutado el lunes por la tarde en Guernica por el ex-jesuita cura de Arrazua don Francisco de Goirienua, uno de los jefes de la facción adherido al convenio de Amorevieta. Entre cuatro y media y cinco de la tarde, presentóse este digno émulo de los plagiarios de Méjico, en la botica del señor Calle (don Vicente), donde en aquel momento se hallaban el señor Goiri, primer teniente del Ayuntamiento recientemente nombrado, el señor Lecanda, juez municipal y el señor Natichitube, síndico.

Acompañábanle algunos hombres armados que condujeron presos á la Casa Consistorial á las referidas personas, así como á otras de ideas liberales. Allí exigió del señor Goiri en el término de una hora 5,000 duros, 1,000 al señor Calle, 1,000 al señor Lecanda, 1,000 al alcalde de Luno, y otras cantidades á diferentes sugetos. En la imposibilidad y ante la resistencia á entregar estas sumas, contentóse con 2,000 duros del señor Goiri y unos 22,000 reales de los señores Lecanda y Calle, 10,000 reales de don Domingo Arano, 1,000 duros del señor Arbe y otras cantidades de los demás presos, los cuales fueron puestos en libertad sucesivamente por la noche, á medida que fueron pagando el rescate y expidiendo el ex-jesuita á cada uno de ellos un recibo como comandante de las fuerzas del distrito de Guernica y en concepto de multa por ser «hostiles á la santa causa».

La gente reclutada por Goirienua son unos 50 hombres, casi todos jefes, oficiales y soldados de las disueltas partidas facciosas en virtud del expresado convenio, armándose con los fusiles que depositaron en la Casa de Ayuntamiento y que no fueron recogidos á pesar de nuestras excitaciones y con las que no se entregaron y cada uno se llevó á su casa.

Esta partida salió á la madrugada de Guernica y ayer tarde se hallaba en Rigoitia.

Durante tenían lugar estos hechos, la multitud gritaba en la plaza ¡Viva la religion! ¡Viva Carlos VII! ¡Mueran los negros!

Consideren nuestros lectores cuál sería la situación de las familias liberales en aquellos momentos.»

«Algunos de los que pudieron escapar de Guernica y otros liberales de Bermeo, se dice consiguieron refugiarse en un buque de guerra que se hallaba en aquellas aguas.»

«La partida de Velasco estaba ayer mañana en el monte de Pagasarri, que se divisa desde esta villa; su fuerza no llegaba con mucho á 1,000 hombres.»

«Aspe continuaba ayer con los cuatro prisioneros en Zello.»

«Dícese que Velasco reclama de la diputación a guerra las armas entregadas en virtud del convenio, ó 6,000 onzas en otro caso.»

—Del «Diario de Avisos» de Zaragoza tomamos la siguiente correspondencia:

«Pamplona 19 junio de 1872.—Sr. director del «Diario de Avisos»: Mi estimado amigo: Ayer decía á V. que Perula había desaparecido de entre los suyos y que se ignoraba su paradero. Hoy se sabe lo contrario. Perula, Boleas y Urta, tres cabecillas de temple, con 40 de á caballo y otros tantos infantes, se presentaron ayer mañana en Lerin, bien vestidos y armados, estuvieron de gran chacota, muy joviales, y salieron á los montes despedidos con estu-sion por el vecindario.

Asegúrase que la gran partida de Carasa y Lazárraga está cercada por cinco columnas de fuerzas del gobierno y que la partida de Perula y otras pequeñas que andan por la Solana, tienen por objeto distraer esas fuerzas para que aquellos salgan de su apuro.

Para evitar que los carlistas acosados vuelvan grupas por Biurrua-Campanas, Carrascal,

en direccion de las montañas de Aoiz, he oido que saldrá pronto tropa de Pamplona para situarse entre Campanas y Garinoain.

Para mañana se esperan importantes encuentros.—Suyo, T.»

En la sesion que el Ayuntamiento celebró en la tarde de ayer se aprobó por unanimidad una proposicion dando un voto de gracias al señor Rius y Taulet por la imparcialidad y rectitud con que procede al tratar de las infracciones sobre edificacion.

De acuerdo con el dictámen de la comision respectiva se acordó admitir á don José Arligas la dimision que tiene presentada del cargo de arquitecto-jefe de construcciones y ornato que desempeña, con la cláusula de que el Ayuntamiento quedaba satisfecho del celo e inteligencia con que lo ha desempeñado, y sacando á concurso por el término de 30 dias la plaza vacante.

Se acordó proveer siete plazas de guarda paseos vacantes en las personas propuestas.

Acordóse tambien que el peso de la paja se situase interinamente en las inmediaciones de la alcaldía de Hostafranchs.

Presentáronse los presupuestos ordinarios para el año próximo de 1872 á 73 que quedaron sobre la mesa, pero se aprobó el otro si que se leía en el dictámen por el cual, atendido que el tiempo que resta hasta 1.º de julio no es suficiente para tramitar los presupuestos y obtener su aprobacion, se proponia al cuerpo municipal que llamase la junta de contribuyentes para que autorizase al Ayuntamiento para regirse interinamente por los presupuestos del corriente año, interin se tramita aquel expediente.

Para facilitar á los jornaleros la colocacion de sus hijos en las escuelas, se acordó que desde julio próximo esté abierta de 9 á 12 la secretaría municipal, para el despacho de las papeletas de ingreso de los niños en las escuelas costeadas con fondos del municipio.

CORRESPONDENCIA.

MADRID, 20 DE JUNIO.—Se daba gran importancia al consejo de ministros que hoy á las diez se ha celebrado. Parece que en él se debia abordar la cuestion de disolucion de las Cortes, aunque ya no es un misterio que el gabinete está resuelto por la disolucion. Lo indicaba desde luego el nombramiento de muchos diputados, como los señores Martos, Gomez Marin y otros, para altos puestos administrativos. Nada tengo que añadir á lo expuesto en dias pasados sobre esta actitud política, que deseo tenga el resultado que sus consejeros se proponen conseguir.

El ministerio, además de la circular de orden público, que será un verdadero programa de gobierno, está preparando el decreto sobre el jurado en materia criminal y algunas otras medidas reclamadas por la opinion pública. En este punto me consta se despliega grande actividad, como en la reposicion de las Diputaciones y Ayuntamientos suspendidos.

De noticias de la guerra poco ó nada se sabe hoy; y digo así, porque no quiero dar crédito á los rumores de encuentros desgraciados en Cataluña para las tropas del gobierno, y de haberse pasado á la faccion, tambien en ese Principado, algunas fuerzas del cuerpo de carabineros.

De las provincias se sabe tan solo que ha sido muy bien recibido el nombramiento del general Meriones, tanto por el ejército como por el partido liberal, y se esperaba un resultado satisfactorio de las operaciones acordadas y comenzadas á ejecutar con grande actividad por el general en jefe.

La evolucion de los fronterizos hácia el alfonsismo se acentúa mas y mas, y para prepararla se ha escrito y repartido con gran profusion un folleto titulado: «El rey ha muerto, viva el rey.»

La «Gaceta» de hoy publica los siguientes decretos:

Nombrando gobernadores:—De Zaragoza, á don Celestino Miguel.—De Murcia, á don Alberto Aguilera.—De Jaen, á don Enrique Luque.—De Oviedo, á don Florentino Rodríguez Casanova.—De Santander, á don Ricardo Pita.—De Gerona, á don Sebastian Ferrer.—De Soria, á don José Sanchez Tagle.—De Lugo, á don Pedro Yañez Muñoz.—De Lerida, á don Manuel Paseual y Silvestre.—De Cuenca, á don César Ordaz AVECILLA.—Y de Salamanca, á don Joaquin Bueno.

Por el ministerio de la Guerra se han expedido los decretos siguientes:

Nombrando director general del cuerpo de la guardia civil á don Cándido Piellajo y Tove Huergo.

Admitiendo la dimision de ingeniero general del ejército á don Rafael Echague y nombrando en su lugar á don José Allende Salazar y Mazarredo.

Por el ministerio de Marina se han expedido tambien los decretos,

Nombrando vice-presidente del almirantazgo al contra-almirante don Manuel de la Rigada y Leal.

Nombrando jefe de la secretaría de dicho ministerio, en comision, al comisario del cuerpo administrativo de la Armada, don José Loño y Perez.

Por el ministerio de Hacienda,

Admitiendo la dimision de don Lope Gisbert del cargo de subsecretario de dicho ministerio.

Del director de Contribuciones, don Juan Garcia Torres.—Del director de Propiedades, don Tomás Capdepon.—Del director de Rentas, don Leandro Rubio.—Del director de Aduanas, don Luis Rodríguez Seoane.—Del oficial de la secretaría, don Francisco de Iglesia.—Del superintendente de la Casa de Moneda de Madrid, don Enrique Vigiatti, reemplazando á este señor en dicho destino, don Juan Rózpide.

Por el ministerio de Fomento,

Admitiendo la dimision á don Jerónimo Borao del cargo de director de Instruccion pública y nombrando para su reemplazo á don Antonio Ferrer del Rio.

Admitiendo la dimision á don Isidro Aguado del cargo de director de Obras públicas y nombrando para su reemplazo á don José Pascasio de Escoriaza.

Admitiendo la dimision á don Gregorio Cruzada Villamil del cargo de director de Estadística, nombrando para su reemplazo á don José Rivera.

Por el ministerio de Ultramar,

Admitiendo la dimision del cargo de subsecretario de dicho ministerio á don Fernando Leon y Castillo, reemplazándole don Marjano Ballester y Dolz.

Admitiendo la dimision del cargo de jefe de la seccion de Gobernacion y Fomento de dicho ministerio á don Félix Coll y Moncasi, reemplazándole don Enrique Martos, y admitiendo la dimision á don Angel María Dacarrete, del cargo de jefe de la seccion de Hacienda del citado ministerio.—C.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE BARCELONA.

Prohibido se halla terminantemente por el artículo 441 de las vigentes ordenanzas municipales, encender fuegos ú hogueras en las calles, plazas y demás vias públicas de esta capital, y dispuesto como me hallo en obsequio á la seguridad y comodidad del vecindario, á no consentir que á pretexto de una peligrosa costumbre ó de una mal entendida tolerancia, se infrinja en las próximas vísperas de San Juan y San Pedro, aquella previsora y útil prevencion, hago público que se exigirá á los que la contravengan la multa que la misma señala, viniendo obligados á su pago, cuando los infractores fueren menores ó hijos de familia, los padres, tutores ó curadores á cuyo cargo se hallen aquellos, en conformidad á lo prevenido en el art. 636 de las citadas ordenanzas. Barcelona 21 de junio de 1872.—F. de P. Riús y Taulat.

COMITE REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL DE BARCELONA.

Republicanos:

La subida de los radicales al poder ha cambiado inesperada y repentinamente la faz de la política en España. La revolucion violenta que una suspension de las garantías constitucionales habria hecho ayer justa y necesaria, seria en estos momentos absurda y funesta para nuestra causa, habiendo el gobierno prometido guardar la Constitucion y llevar sus preceptos á sus naturales consecuencias.

Estas son las promesas de los radicales al pais. Debemos esperar por breve plazo á verlas cumplidas ó defraudadas. Ni seria cuerdo creerlas á ciegas, ni justo desconfiar de ellas prematuramente. La conducta del nuevo gobierno ha de marcar nuestra conducta. Tal es el criterio del Directorio con el cual se halla identificado este Comité, su único órgano en la capital y en la provincia de Barcelona, mientras el provincial no sea elegido, y el solo autorizado para comunicar á quien deba las órdenes que reciba y dirigir oficialmente su voz á los republicanos.

Cuanto de este Centro no emane será obra ó de una oficiosidad censurable siempre, por buenos que sean los propósitos que reconozca, ó de enemigos de la democracia y de la República.

Rechazad cuantas escitaciones se os dirijan y no emanen de este Comité. Lo que el Comité no sabe acerca de los intereses y movimiento del partido, no lo sabe nadie en Barcelona ni en la provincia; y quizá mas ignora el que mayores alardes haga de estar en sus secretos. Esta declaracion, en sí bastante pueril, es sin embargo necesaria en las actuales circunstancias en que la reserva de los centros oficiales se toma como debilidad y apatia por individualidades irreflexivas y alienta genios ligeros que con la mejor intencion perturban al partido y comprometen su situacion. No flets en conspiradores que llevan debajo del embozo la trompeta de la conspiracion: mucho menos en esas otras gentes desconocidas que se presentan á soliviantar las pasiones del pueblo en circunstancias como las que atravesamos.

| EFECTOS PUBLICOS. | | | | Opera- ciones. | QUEDA | | Observa- ciones. |
|--|-------|-----------|-----------------------------|-------------------|---------|--------|---------------------|
| | | | | | Dinero. | Papel. | |
| Fínalos al portador 3 p. % consolidado interior..... | | | | | 27'10 | 27'15 | p. c. valor, |
| Idem Idem Idem exterior, emis. 1887.. | | | | | 32'10 | 32'25 | |
| | | | Capital. Desem- bolsado. | | | | |
| Ob. del Estado para sub. fer-carril. | 2,000 | | | | 53'50 | 53'75 | |
| Bonos del empré. de 2 mil millon.. | 2,000 | | | | 73'25 | 73'50 | |
| Billetes de calderilla, séis B. y C.. | | | | | 96'25 | 96'50 | |
| ACCIONES. | | | | | | | |
| Banco de Barcelona..... | 2,000 | 75 | | | 114' | 114'50 | |
| Sociedad Catal. General de Crédito. | 1,000 | 70 | | | 49'50 | 50' | cupon n. 5. |
| Sociedad de Crédito Mercantil..... | 2,000 | 22 | | | 24'50 | 25' | cupon n. 6. |
| Fer-carriles de Barcel. á Francia..... | 1,900 | todo | | | 44'25 | 44'50 | cupon n. 7. |
| Fer-car. de Tarrag. á Mart. y Barc. | 2,050 | todo | | | 59'50 | 60' | cupon n. 2. |
| Fer-car. de Zarag. á Pampl. y Barc. | 1,900 | todo | | | 15'25 | 15'50 | cupon n. 9. |
| OBLIGACIONES. | | | | | | | |
| | | | Capital. Interés. | | | | |
| Fer-car. de Bar. á Zar. Em. jul. 1858 | 2,000 | 6 p. 100. | | | | | cup. corriente. |
| Idem idem. Em. dic. 1856 y en. 1859. | 2,000 | 6 id. | | | 69' | 69'50 | idem. |
| Idem idem. Em. de 1860, 61 y 62..... | 2,000 | 6 id. | | | 68'60 | 68'75 | idem. |
| Idem idem.—Serie A..... | 2,000 | 3 id. | | | 34'25 | 34'50 | idem. |
| Idem idem.—Serie B..... | 1,900 | 3 id. | | | 34'25 | 34'50 | idem. |
| Fer-carriles de Barcel. á Gerona..... | 2,000 | 6 id. | | | 98' | 99' | idem. |
| Fer-car. de Bar. á Fran. por Fig.. | 1,600 | 3 id. | | | 48'90 | 49'10 | idem. |
| Fer-car. de Tarrag. á Mart. y Barc. | 2,600 | 6 id. | | | 100'50 | 100' | cup. enero 1872. |
| Fer-car. de Barcelona á Sarria..... | 2,000 | 3 id. | | | 23' | 23'50 | cup. enero 1868. |
| Fer-car. de Alm. á Val y Tarrag..... | 1,900 | 3 id. | | | 22' | 22'25 | cup. enero 1870. |
| Fer-car. de Córdoba á Málaga..... | 1,900 | 3 id. | | | 15' | 15'25 | cup. octub. 1866. |
| Alumbrado por el Gas..... | 2,000 | 7 id. | | | 113' | 114' | cup. corriente. |

BOLSIN.—El Consolidado se hizo á 27'15, quedando á las diez operaciones al mismo cambio.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS Y ARRE-
CIFE DE LANZAROTE, CON ESCALAS EN GIBRALTAR,
TANGER, CASABLANCA, MAZAGAN Y MOGADOR.

Saldrá de este puerto el día 24 del corriente, el vapor

SONERAH,

CAPITAN GANIVENT, ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS.

Consignatarios, Señores Hijos de Comas Salitre, calle de Cádiz (antes Princesa), núm. 6, piso 1.º

COMPANIA ITALO PLATENSE

DE GRANDES VAPORES MODERNOS

para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIO MENSUAL.

Saldrá el día 5 de julio próximo el magnífico vapor de 3000 toneladas PO, de rápida y seguridad probadas y servicio inmejorable, empleando solamente de 24 á 25 días de travesía.

Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Se admite carga á flete, que deberá ser entregada con dos días de anticipación.

Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara debajo cubierta, siendo de cargo del vapor el colchón, cubi-
baca y manta. Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos de Xifré, 40, bajos.

PARA PORTVENDRES Y MARSELLA.

Saldrá el 24 del corriente á las 6 de la tarde el vapor español AMERICA, su capitán Carbonell; admitiendo carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, 1.

PARA MARSELLA.

Saldrá el sábado 22 á las 4 de la tarde el vapor español NUEVO BARCELONES, capitán don Juan Artan; admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Pujol y Castellá, plaza de las Ollas, n. 2.

VAPOR PARA PORTVENDRES.

El nuevo vapor español ADELA, pudiendo con-
tener 20 pasajeros de primera clase y 8 de segun-

da, saldrá el martes 25 del corriente, tocando en Portvendres, si se reúne número suficiente de pasajeros.—Agentes señores Tomás Capdevila y compañía, Llauder, 1, entresuelos.

PARA CADIZ Y SEVILLA.

Saldrá el 25 del actual el pailebot JOVEN PEPE, su capitán don Pedro Sellés; admitiendo un poco de carga á flete para dichos puntos. Lo despacha don Juan Morales, plaza de Palacio, 44, bajos.

PARA PONCE DIRECTAMENTE.

Saldrá del 12 al 15 julio el bergantín goleta TREMP, capitán don Marcos Mari.—Se despacha para carta, Rech. 44, y pasajeros á S. Martí Ale-
gret y compañía, Pasaje Dormitorio S. Francisco.

PARA PUERTO RICO Y MAYAGÜEZ.

Saldrá á la mayor brevedad la polacra goleta española LIVERMORE, capitán don Gerónimo

Galiana, admitiendo carga á fletes para dichos puntos.—Dirigirse á don Juan Morales, plaza del Palacio, n. 14. bajos.

Vigia de Cadiz del 18 de junio de 1872.—Pailebot San José, c. don Ramon Bauzá, de Sevilla, con trigo. Entró el 15.

Buques entrados hoy.—Un místico de Algeciras con losas, y el vapor Hadriano.

Buques salidos hoy.—Vapor de guerra con 2 cañones Liniers, su comandante don Salvador Llegat.

Observaciones meteorológicas.—Al orto. S. fresquito: bruma y nublado.—A las 12. SO. bonancible: nublado y alguna cerrazon.—Al ocaso. SSO. id. aturbonada la costa y bruma densa.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el medio día al anochecer de ayer.

De guerra española.—Del crucero goleta Concordia, de 2 cañones, su comandante don Celestino Lahera, con su dotacion de 94 plazas.

De Motril y escalas en 15 dias, laud Buen Amigo, de 59 ts., p. José Mendez, con 1000 haces esparteria obrada y 100 quintales palma á don Miguel Moraguli, 200 idem alun á don Ignacio Bó, 100 idem idem, 200 idem almagro, 150 idem esparteria, 50 idem corteza de granada y 20 idem trapos á la orden.

De Garrucha y Mazarron en 20 dias, laud Consuelo, de 121 ts., p. Pedro José Garcia, con 350 sacos jaboncillo y 50 serones alun á don F. y J. Alesan hermanos, 222 serones almagro y 317 fanegas cebada á don Enrique Tailot, 242 cogines alun, 150 quintales esparteria, 100 idem palma y 40 idem lana á la orden.

De Sevilla y escalas en 8 dias, vapor Numancia, de 215 ts., c. don Francisco Jaen, con 23 cajas loza á don Julian Garcia Benitez, 147 sacos trigo y 60 idem habas á don Antonio Serrat, 93 idem harina á don Mariano Marti, 20 pacas trapos á don Antonio Bonastre, 8 barriles vino á don Pedro Hernandez, 2 fardos tejidos á don Agustín Martin, 127 betas esparto á la orden, 600 barras plomo á don José Cebrian, 68 sacos alubias á don Pedro Ribó, 64 bultos trapos, 170 sacos simola, 228 idem garbanzos, 35 sacas lana y otros efectos á varios señores, y 37 pasajeros.

Además 9 buques de la costa de este Principado, con 1875 kilogramos tomates, 600 idem cebollas y 75 idem pimientos á don Martin Flores, 300 arrebas tomates al señor Badó, y 455 pipas vino para trasladar.

Despachadas del 21.—Vapor Genil, c. don Blas Martin, con efectos, para Marsella.—Vapor Bayo, c. don Santos Muñoz, con idem, para idem.—Vapor Nuevo Barcelonés, c. don Juan Artan, con idem, para idem.—Vapor Mallorca, c. don Pedro Granada, con idem, para Palma.—Balandra Estrella, p. Andrés Marques, con idem, para Ciudadela.—Laud Gravina, p. Jaime Larroca, con idem, para Valencia.—Laud Brigida, p. Francisco Juan, en lastre, para idem.—Corbeta inglesa Atlas, c. Whyte, en idem, para Parazuelos.—Goleta idem Ana Ramon, c. Lewis, en idem, para Cadiz.

Además 18 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

Salidas.—Polacra Angela, c. Compañó, para Buenos Ayres.—Místico Catalan, p. Comes, para Sevilla.—Goleta inglesa Mary, para Dunquerque.—Balandra San José, p. Aforda, para Palma.

Vigia marítimo del castillo de Monjuich del dia 21 de junio.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al cuarto cuadrante, galeno, celajería y calmoso; á las doce del dia SO. fresco, cielo claro y siguiendo los horizontes acelajados y calmosos; y al ocaso continúa el tiempo del mismo modo solo que el viento tiene menos fuerza, marejada del SO. y viva del SE.; á última hora nubes y bastante niebla.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. tres corbetas, una de ellas de gavias dobles y faja blanca con puertas pintadas de negro, un bergantin, una polacra goleta y un pailebot que gobiernan en popa para al ENE., y una corbeta y un bergantin ó polacra que barloventean. Por el S. una corbeta y dos bergantines amurados por babor, una goleta que lleva la otra vuelta, y un bergantin y una bombardera que pasan á levante; y al SO. una fragata, buque de mucho porte, una corbeta y dos goletas que pretenden dicho poniente, un vapor de tres palos mercante extranjero para el SO., y recalado del E. acaba de desaparecer del horizonte del SSO. y tambien recalado del E. una fragata de guerra á hélice, será extranjera, la que ha atravesado nuestras aguas, y á once leguas á la mar á la una de esta tarde, y una corbeta y tres buques mas de cruz que vienen en popa y alguno para este puerto; de vela latina catorce saluchos navegan por variado rumbo, cinco para este puerto, y un bateo al E. en popa; al S. viene por babor una polacra goleta, procedente de América; vienen para este puerto el bergantin goleta «Esperanza», de esta matricula y comercio, y un buque de dobles gavias tambien del dicho comercio, y del SSO. para el dicho puerto un bergantin goleta, será extranjero.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Deja el horizonte del SSE. y para este rumbo un pailebot español; á siete leguas al S. va para Palma el vapor «Mallorca», y á dos leguas al SSE. va de la vuelta de fuera otro pailebot español y de cabotaje.

ANUNCIOS.

VENÉREO.

Su curación en 15 días sin el uso de mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord; enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vias urinarias. Dirigirse Conde del Asalto, n. 16, piso 1.º; recibe de 9 á 2 y de 5 á 8 de la noche.

VENÉREO.

Es un remedio infalible y sin rival el jarabe antivénereo, todo vegetal y sin mercurio. Prospectos gratis.

HERPES.

El rob anti-herpético de Dulcamara compuesto, no tiene rival para la curación de toda clase de humores. Prospectos gratis.

Farmacia de S. Sebastian del doctor Casasa, calle Accha, n. 56. esquina á la Fusteria.

ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.

Su curación radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells que años hace se dedica unicamente á la curación de dichas dolencias. — Calle de la Libertad antes Fernando, n. 21, 2.º, entrando por la de Raurich, núm 10. Recibe de 9 á 2 y de 7 á 9.

PARA HILADOS Y TEJIDOS Ú OTRA INDUSTRIA.

En un punto inmediato á Barcelona, se arrendarán con ó sin fuerza motriz, varios edificios de inmejorables condiciones. Informarán los Sres. John M. Sumner y Comp., calle de la Canuda, n. 4, bajos.

A VISOS.

Hay un joven bachiller en ciencias que desea hallar un colegio para explicar las asignaturas propias de su ramo. Dirigirse á la administración de este periódico.

Pedro Isern, mozo de cordel de la plaza del Angel, posee quince remedios para curar las enfermedades de la vista, siempre que esta sea susceptible de ellos, con la circunstancia que en el examen que hace de los ojos conoce si admiten ó no curación. Asimismo los posee para la tisis, mal de piedra, etc. etc.

NOVIAS y novios de suma honradez, educación y laboriosidad, de todas edades, dotes y profesiones, se proporcionan. Mendizábal, 1, 1.º

Se dejarán á préstamo sobre fianca en esta ciudad, hasta \$500 duros. Darán razon en la calle de Oadiz, antes Princesa, n. 2, piso 3.º

SE JUNTAN piezas de porcelana, alabastro y cristal con toda perfección. Ancha, n. 79, 2.º



Una falsificación de mis píldoras ha sido audazmente organizada en Barcelona. Durante dos años, un falso remedio despreciable ha sido espendido al público, haciendo creer que eran las preparadas por mí, aporándose en la justa reputación que las mías obtienen. Los presuntos culpables se hallan bajo la acción de los tribunales; pero pueden quedar aun en el comercio de España, algunas cantidades de cajas falsificadas; para tranquilizar al público, uno de mis principales agentes, D. Ramon Cuyás, calle de Liauder, n. 4, Barcelona, ha recibido mis instrucciones verbalmente relativas á este asunto, quedando encargado de inspeccionar las cajas de píldoras que se le presenten si son verdaderas ó falsas. — 147, Rue de Faubourg, St. Denis, Paris. — Dehaout.

Se necesita un aprendiz confitero de 13 á 17 años; será preferido de fuera la capital. Calle San Rafael, n. 19.

Un sujeto versado en contabilidad desea colocarse en una fábrica ó comercio, dentro ó fuera de Barcelona, depositando quinientos mil pesetas en la misma donde esté colocado. Rambaix San José, 23, portería.

Barbero: se necesita uno para todo estar que sepa su obligación. Escudillers, n. 47, entresuelo, peluquería de Juan Tarrés, darán razon.

Barbero: uno para todo estar. Calle Lancaster, n. 22.

Barbero: se necesita uno para sábados y domingos. Guardia, 16, tienda.

Barbero: uno semanal para sábados y domingos. Calle San Antonio Abad, n. 6, tienda.

Barbero que sepa rizar, uno para los domingos. Plaza Beato Oriol (Pino), n. 5, piso 2.º, salon.

Barbero: uno para sábados y domingos. Calle de Carretas, n. 22, piso 2.º

Barbero: falta uno para domingos. Informarán calle Hospital, n. 28.

Aprentiz barbero que tenga nociones de afeitar á personas que respondan de él. Plaza de Isabel, 1, Gracia.

Para el despacho de una fábrica se necesita un muchacho de 12 á 15 años que sepa leer y escribir en clase de meritorio. Razon calle Boqueria, 12, tienda.

Se anuncia al público el establecimiento de Baños de agua de Mar de la playa de San Beltran de los afueras puerta de Santa Madrona que quedan abiertos en la presente temporada.

Barbero: falta uno para sábados y domingos. Plaza Lanza, 15, 1.º

Se prestan desde 500 duros á 30,000 en 1.º hipoteca de fincas urbanas y rústicas; se venden solares para edificar dentro y fuera de Barcelona, y tambien casas, casas-torres y haciendas. Paja, 31, 1.º de 11 á 1 y 5 á 7.

Se necesita un oficial pastelero y dos aprendices. Calle Sto. Domingo del Call, n. 15, tienda.

MUCHACHAS serán aceptadas para una industria muy decente desde 10 á 20 años. Razon S. Pablo, 24, 1.º

Se necesita uno para un escritorio. Carmen, 37, piso 1.º

Se necesita uno para un almacén. Carmen, 57, piso 1.º

Se necesita uno para un colegio. Carmen, 57, piso 1.º

Se necesita uno para criado. Carmen, 57, piso 1.º

Se necesita uno para cuidar un coche. Carmen, 57, piso 1.º

Se negocian de siete à ocho mil duros sobre la Habana, con cambio à la par. Informarán Mendizábal, 4, tienda. 0

VENTAS.

OJO Peluqueros y barberos, labon en polvo, sin mezcla ninguna. Puente, n. 4, tienda, à 6 rs. libra. 0

Se venden relojes sabonetas de oro anora, nuevos. Calle del Vidrio, n. 2, entresuelo, caja de préstamos. 570 2

Se venden silleras à la mitad del precio, sofàs de reps y de gutapercha y balancines. Calle de Tallers, 34. 2

En la villa de Malgrat se venden 4 casas, calle Edel Carmen, señaladas con los numeros 2, 4, 6, 8, y un solo para edificar otra casa, calle de las Alobas, esquina à la de Mahon, y otra casa en la calle de Mar, esquina à la de Alobas; esta última tiene arca viva para el consumo de la casa. Informará el escribano señor Thos, de la misma población. 2

SAL PIRETICA EFERVESCENTE.

DEL DOCTOR LAMPROUCH DE LONDRES.

Superior refrescante à cuantos se conocen en el dia — Depósito en casa D. Ramon Cuyas, calle de Llaudar, n. 4, Barcelona. 0

LEGITIMO ALQUITRAN GUYOT,

LICOR CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

Recibido directamente de Paris. Depósito en casa D. Ramon Cuyas, calle de Llaudar, n. 4, Barcelona. — Precio 12 reales irasco. 0

Casa torre para vender, precio módico, situada frente la estacion del carril de Gracia, con muy buenas vistas. Informan en la misma estacion. 1

TABERNA para vender. Darán razon Basea, n. 23, taberna. 10 6

En la acreditada choriceria Estremeña de Faustino Garcia y hermano, plaza de la Boqueria, n. 8, se acaba de recibir escabeche de Bonito à 6 rs. libra; en la misma se venden los verdaderos chorizos estremeños de Candelario y los verdaderos garbanzos del Saucó y jamones asturianos. 1

Se vende un taller de fotografia, muy barato. SCalle de la Puerta Ferrisa, n. 3, portero. 75 2

En la acreditada lecheria y chocolateria de la Escalle del conde del Asalto, n. 3, se expende la verdadera leche helada. 48 2

Granizados de chofas: los hay en la chocolateria Riera San Juan, esquina Infern. 45 2

ZAPATERIA LA UNION, Carmen, 23, tienda, hay botinas charol, chagrin y becerre à 40, 46 y 52 rs. par, las hay doble suela, propias para lluvias, y babuchas de varios colores.

PIANOS garantidos, se venden por casi la mitad de su valor; tambien se cambian. Calle de las Molas, n. 1, piso 2.º 0

Hay para vender cinco carros de torno para conducir pipas, y tres llamados wagones de cuatro ruedas con muelles; todos en muy buen estado. Darán razon agencia de don Luis Massa, púrticos de Xifré, n. 8 bis. 42 5

Perfectos de escritorio y de dibujo por mayor y menor à precios módicos. Zurbano, 8. 63

Se venderà ó arrendarà una heredad compuesta de casa y 50 mojadas de tierra de varias calidades con parte de regadío, situada en el término de San Andres de Palomar. Darán razon calle de la Libertad, n. 14, cuarto 2.º 39 3

Se vende una fonda en las afueras de Barcelona, antigua y acreditada, por ausentarse su dueño. Informarán calle Santo Domingo del Call, n. 9, tienda. 54 7

CASAS DE HUESPEDES.

7 rs. diarios se da muy buena manutencion ropa limpia, planeada y magnífica habitacion bien amueblada. Razon el sementero calle S. Pablo, 76, 1

En casa particular, piso 1.º se alquila buena sala y a caba amueblada, con ó sin manutencion. Razon en esta administracion.

PUPILOS serán admitidos de confianza con buenos tratos. S. Pablo, 23, 4.º 2

En la Rambla de las Flores se cederà una espaciosa sala con alcoba con ó sin manutencion. Entrada Petrina, 2, 3.º 53

Una señora desea encontrar dos ó tres caballeros ó un matrimonio sin familia con asistencia. Calle de San Severo, 10, praí. 64

ALQUILERES.

PISOS, tiendas y almacenes para alquilar de 2 duros arriba. Razon S. Pablo, 24, 4.º 2

100 pisos, tiendas, almacenes, cuadras y torres para alquilar, razon Mendizábal 1, 1.º

Se desearia encontrar un entresuelo en el llano de la Boqueria ó en la Rambla de las Flores. Dirigirse al escribiente de la misma, n. 24. 44 3

Gran cuàdra con habitacion para alquilar. Darán razon calle Lealtad, n. 6, bajos. 47 4

Calle Petrixol, n. 2, hay un tercer piso para alquilar con agua de pie y vista à jardines. En el 2.º derecha dan razon. 73

PERDIDAS.

Se ha perdido un perro perdiguero, jóven, de 6 meses, blanco con manchas de color canela y lleva un collar con un cascabel; el que lo devuelva en Vista Alegre, falda de Monjuich, n. 8, à mas de las gracias se le darà una gratificacion.

El miércoles 19 de los corrientes, por la mañana, se perdió un perro bulldoch, de 4 meses, negro, con las patas algo cenicientas y cola contrahocha; se gratificarà su devolucion, calle del Hospital, n. 45, tienda de alquiler de carruajes. 72

CRONICA OFICIAL.

Orden de la plaza del 21 de junio de 1872.—Servicio para el 22.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, Saboya.—Reconocimiento de pienso, caballeria de Tuant.—El general gobernador, Andia.

—Gobierno militar de la plaza de Barcelona y su provincia.—Orden general de 21 de junio de 1872 en Barcelona.—El Excmo. señor ministro de la Guerra en 18 del actual, se ha servido comunicarme de órden de S. M. el rey (q. D. g.) los reales decretos siguientes:

1.º Vengo en relevar del cargo de capitán general de Cataluña al teniente general don Manuel de la Serna y Hernandez Pinzon, quedando satisfecho de la lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado y proponiéndome utilizar sus servicios oportunamente.—Dado en pala-

do á 18 de junio de 1872.—Amadeo.—El ministro de la Guerra, Fernando Fernandez de Córdova.

3.º Vengo en nombrar capitán general de Cataluña al mariscal de campo don Gabriel Baldrich y Palau, que desempeña igual cargo en Castilla la Vieja.—Dado en palacio á 18 de junio de 1872.—Amadeo.—El ministro de la Guerra, Fernando Fernandez de Córdova.

Y habiendo llegado á esta plaza el Excmo. señor mariscal de campo don Gabriel Baldrich y Palau, nombrado capitán general de Cataluña por real decreto que antecede, queda desde hoy hecho cargo del mando militar de este distrito. Al hacerlo público por medio de esta orden general para conocimiento de cuantas clases constituyen este ejército, me es muy grato consignar de una manera solemne el testimonio de mi profundo agradecimiento por la perfeccion y exactitud con que han sido secundadas todas mis disposiciones durante el periodo de mi mando y lo satisfactorio que me ha sido el no tener medida represiva que tomar ni castigo que imponer. Si las exigencias del servicio no me han permitido compartir personalmente con las fuerzas que estan en operaciones las fatigas y los azares inherentes á ellas, no por eso he dejado de apreciar en su verdadero valor el mérito contraído y de admirar el valor, la lealtad, la abnegacion y el sufrimiento con que han sido llevados á cabo. Confío fundadamente en que la conducta del ejército de Cataluña continuará invariable, y en que siempre obediente á los sabios preceptos de la ordenanza y fiel á las instituciones que nos rigen, devolverá á estas provincias la paz y tranquilidad que las facciones carlistas han podido turbar.

Soldados.—Me separo de vosotros llevando un recuerdo grato é indeleble de mi mando en Cataluña y con la seguridad de que á las órdenes de dicho general que me sustituye y cuyas buenas dotes militares son de todos conocidas, continuareis dando las pruebas irrecusables de vuestra ciega obediencia y severa disciplina que de vosotros ha recibido el general.—La Serna.

Lo que se hace saber en la orden de la plaza de este dia para conocimiento de todos los cuerpos é institutos que la guarnecen.—El general gobernador, Andía.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—A tenor de lo acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, en sesion del dia de hoy, se anuncia al público, que mañana á las doce de la misma tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la venta á la llama de las faginas resultantes del espurgo del arbolado público, que se hallan acopiadas en la calle de Cortes, frente la exposicion de Bellas Artes, y en el paseo de S. Juan; adjudicándose al que presente verbalmente mejor proposicion, y debiendo satisfacerse su importe en el acto del remate, con obligacion por parte del comprador de retirar en el mismo dia dichas faginas del sitio en que estan depositadas. Barcelona 21 de junio de 1872.—El Alcalde constitucional presidente, F. de P. Rius y Taulel.

—Administracion económica de la provincia de Barcelona.—Seccion de Intervencion.—Negociado Clases pasivas.—La caja de esta Administracion abrirá el pago de la mensualidad de marzo del presente año á las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta provincia en los dias siguientes, de ocho á diez de la mañana.

Dia 22.—Retirados de guerra y marina. Monte-pio civil. Cesantes. Legiones extranjeras. Pensiones remuneratorias.

Dia 24.—Monte-pio militar. Regulares exclaustros. Jubilados. Cruces pensionadas.

Dia 27.—Retenciones.

Lo que se anuncia al público para conocimiento y satisfaccion de los interesados. Barcelona 21 de junio 1872.—Miguel Joarizti.

—Compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Martorell y Barcelona.—A tenor de lo prevenido en la base primera del convenio existente entre esta Compañía y sus obligacionistas, se pagarán en estas oficinas desde el dia 1.º del próximo julio hasta el 6, de nueve de la mañana á una de la tarde, y luego los sábados á las mismas horas, todos los cupones de núm. 13 ó sea vencidos en 1.º de julio de 1871 que no fueron premiados en el sorteo de 16,000, verificado en 1.º de marzo último, así como los que premiados entonces no se hayan presentado aun al cobro.

Desde hoy se facilitan en estas oficinas las correspondientes facturas. Barcelona 21 de junio de 1872.—P. A. del Consejo de administracion.—El secretario, Victor Gebhardt.

—Compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Martorell y Barcelona.—En los dias 25, 26, 27 y 28 del corriente, de las nueve de la mañana á la una de la tarde y luego todos los sábados á las mismas horas, se procederá en estas oficinas al reparto acordado en la junta general de 25 de abril último.

Los interesados se servirán presentar el cupon núm. 2 de sus títulos acompañado de la correspondiente factura. Los que los tengan depositados en la caja social deberán presentar personalmente los recibos librados sin acompañar factura.

Desde hoy se reparten las facturas en estas oficinas. Barcelona 21 de junio de 1872.—P. A. del Consejo de administracion.—El secretario, Victor Gebhardt.

CORREO NACIONAL.

Madrid 20 de junio.—De la «Correspondencia de España».

Si hemos demorado hasta hoy la publicacion del manifiesto del señor duque de Montpensier, de que tanto se ha hablado, obediendo á altas consideraciones que nos aconsejaban esta prudente reserva, hoy que, segun nuestras noticias, está próximo á ver la luz pública,

no creemos faltar á ninguna clase de miramientos ó conveniencias dándole cabida en nuestras columnas. Dice así:

«Excmo. señor marqués de Campo Sagrado.

«Mi querido marqués: Terminada la lucha electoral, hoy que mi voz no puede ya alcanzar á los poderes públicos ni ser sospechosa para los partidos, cumplo con el deber, siempre grato para mí, de dar á Vd. y á todos nuestros buenos amigos de Asturias, Cataluña, Andalucía y otras provincias, público testimonio de mi agradecimiento, por las reiteradas instancias con que han solicitado mi conformidad, para presentarme candidato á la diputación á Cortes.

Profundamente reconocido á tan señalada honra la he declinado, sin embargo, por esta vez, cediendo á poderosas razones de interés público.

Usted las conoce. Al aceptar en el pasado año la alta investidura de representante del país, con que me favorecieron los electores de San Fernando, creí que debía y podía probar mis fuerzas en aquel Congreso y contribuir de alguna manera al bien de nuestra querida patria. Pero muy luego comprendí, con harta pena, á poco de meditar sobre el triste espectáculo de nuestras desgracias, que mi intervención personal en los debates, lejos de calmar las pasiones políticas, podía dar, sin yo quererlo, ocasion y pretexto para exacerbarlas. Por eso no solo me abstuve de concurrir á las sesiones, faltando quizás á lo ofrecido á mis electores, sino que me alejé de España deseoso de permanecer extraño á los sucesos y á la violenta lucha de los partidos.

Mas vivas hoy que entonces todas las pasiones, divididos y fraccionados los bandos políticos como jamás lo estuvieron, agravados todos los males, llenos de incertidumbres todos los ánimos y el porvenir de tremendos problemas, ni he querido que lanzado mi nombre en medio del litigio electoral, sirva de nuevo aliciente á tantas discordias, ni quiero participar ante la patria ni ante mi conciencia, de ninguna responsabilidad en las desventuras que proveo.

Estoy, pues, resuelto á permanecer extraño, aunque no indiferente, á toda lucha. Mas, si ante los conflictos que el porvenir encierra, por la fuerza irresistible de los acontecimientos ó por los medios que las leyes vigentes autorizan, España se viere de nuevo llamada á disponer de sus destinos, yo creo, recogiendo las enseñanzas de estos últimos años y fijo mi espíritu en la situación presente, que la monarquía constitucional, tradicional y hereditaria, simbolizada en el joven príncipe don Alfonso, único que hoy legítimamente la representa, es la sola que puede ofrecer á la trabajada patria una noble y ancha base sobre que asentar el edificio de sus modernas y grandes instituciones, y asegurar á la vez, al amparo de un poder fuerte y respetado, la verdadera libertad, que es la garantía de todos los progresos, y el orden, que es la condicion primera de todas las libertades.

Sin aspiracion personal alguna por mi parte, pero deseoso de que mi familia ocupe en las gradas del trono el lugar que las antiguas leyes de sucesion le señalaren, ni consentiría que se pretendiera colocarla en otro diferente, ni permitiré jamás que mi nombre sirva de escudo ni de enseña al encumbramiento de ningún partido.

Llegada esa hora, si así lo quiere España, defendería con denuedo y serviría con orgullo tan noble causa, porque no siendo ella á mis ojos la causa de ninguna parcialidad, su triunfo no sería un peligro para nadie, ni traería consigo apasionadas reacciones, ó el restablecimiento de leyes ó instituciones que ya caducaron; menos aun alcanzaria á borrar de las leyes actuales, de las costumbres y de la creencia de los partidos lo que las pasadas crisis y revoluciones hayan creado de fecundo, de útil y de bueno.

Bandera de paz, de transacción y de concordia, tras largas y dolorosas experiencias, todos podrán agruparse en derredor de ella, seguros de que caben bajo sus anches y generosos pliegues cuantos quierán ver cerrada la era de los trastornos y de corazón amen el bien y la prosperidad de España.

Autorizo á V., mi estimado marqués, para hacer de esta carta el uso que juzgue mas conveniente, y me repito su más afecto.—Antonio de Orleans.

Paris 17 de abril de 1872.

—Un colega asegura que una persona respetable del partido carlista ha recibido carta de don Ramon Cabrera manifestándole que, entre otras razones que le impiden ponerse al frente de la sublevacion, es el que se veria en la necesidad de fusilar á la mayor parte de los carlistas que figuran en primera línea.

Añade la citada correspondencia que él (Cabrera) es y continúa siendo enemigo de los neos; que no permitirá que el clero se mezcle en las cuestiones políticas, y que, por lo tanto, estas, éntre otras, son las razones que le imposibilitan tomar parte en la guerra civil.

—Leemos en el «Imparcial»:

«Se nos dice en una carta que recibimos ayer, que el general Moriones ha dimittido por no hallarse conforme con la marcha seguida por el general en jefe y por amargas quejas de Ceruti, pues parece que los carlistas pasaron á media legua de donde estaba sin que se les persiguiera entonces.

Tambien parece que estaba quejoso del general Zavala, porque no le mandó al principio los oportunos socorros que hubieran podido cortar los vuelos al crecimiento de la faccion.»

—La órden atribuida al señor comandante general de la milicia de Madrid y leida ayer en el Senado por el señor Montejo y Robledo, recomendando la asistencia á la manifestacion racial de ayer, dice literalmente:

«Comandancia general de la Milicia ciudadana.—A las cuatro en punto de la tarde de hoy 14, deberá reunirse la fuerza del digno cargo de V. S., en traje de paisano, en el salon del

Prado, para asistir á la gran manifestacion que ha de tener lugar con motivo del advenimiento al poder del partido radical. S. E. me ordena participarlo á V. S., y espera de su patriotismo que desplegará su reconocida actividad para que la concurrencia sea tan numerosa como exige la solemnidad del acto.—El secretario, Valdés.—Hay una rúbrica.—A las tres de la madrugada.—El domingo á las ocho revista S. E. algunos batallones en la dehesa de Moratalá.»

El «Imparcial» dice aun hoy que hay motivos sobrados para dudar de la autenticidad del anterior documento.

—Dice el «Tiempo»:

«Trátase por el gobierno, segun hemos oido, de aumentar la fuerza del arma de caballería.

El gobierno no se ha ocupado de eso.

—Esta noche sale de esta capital con direccion á Barcelona el capitán general de Cataluña con Gabriel Baldrich.

—No es cierta la noticia que da un periódico sobre nombramiento del general Peralta para la subsecretaria de Guerra.

—El general Primo de Rivera irá de capitán general á Valencia.

—El teniente coronel don Juan Bellido ha sido nombrado ayudante del nuevo capitán general de Cataluña, señor Baldrich.

—La contestacion que el príncipe de Vergara ha dado al telégrama que el señor Ruiz Zorrilla le dirigió y hemos publicado, dice así:

«Logroño, 17, (12 y 45 minutos.—Madrid, 17 junio, 2 y 18 tarde).

«El príncipe de Vergara al Excmo. señor don Manuel Ruiz Zorrilla.—He recibido el telégrama que V. E. se ha servido dirigirme al acabar de jurar el cargo de presidente del Consejo de ministros, y doy á V. E. y á todos las mas expresivas gracias por las consideraciones que me dispensan.—Logroño, junio 17 de 1872.—Baldomero Espartero.»

—Se cree que el señor Nerolde irá de segundo cabo á Barcelona con el general Baldrich.

—Parece que el señor Rózpide ha sido nombrado superintendente de la casa de la Moneda.

—El batallón cazadores de Madrid, que se halla de guarnicion en Zaragoza, saldrá mañana de esta ciudad para Cataluña á perseguir á los carlistas.

—Tan luego como el general Baldrich se haga cargo del distrito de Cataluña, saldrá para la provincia de Tarragona al frente de una division á combatir á los carlistas.

—Algunos periódicos adelantan ya noticias sobre los proyectos del gobierno, relativamente á la organizacion de las fuerzas de milicia ciudadana. Nada hay aun decidido y es prematuro cuanto se diga. En la circular que el señor Ruiz Zorrilla prepara sobre orden publico, hará algunas indicaciones.

—La recaudacion de las aduanas en la isla de Cuba, durante el mes de mayo último, ofrece un aumento, comparado con igual mes del año anterior, de mas de treinta mil pesos.

—Ayer á las cuatro de la tarde se hizo cargo del mando el general en jefe del ejército del Norte don Domingo Moriones.

—Se habla de una importante y numerosa partida que se ha levantado en el Maestrazgo, habiendo salido fuerzas en su persecucion.

—La junta de la Deuda anuncia hoy en la «Gaceta» que el día 1.º de julio próximo se dará principio al pago del semestre que vence en el mismo día de la renta perpetua del 3 por 100, de la del Tesoro, procedente del material, de las acciones de carreteras, de obras públicas, y de las obligaciones del Estado por ferro-carriles.

A fin de evitar todo motivo de quejas respecto á la preferencia en el pago de las facturas, se verificarán tres sorteos; el primero el 28 del actual, entrando en suerte todas las presentadas hasta el 27 inclusive; el segundo el 15 de julio próximo de todas las que se reciban hasta el 14 del mismo, y el tercero el día 31 de julio de las que se reciban hasta el 30 del propio mes. Los sorteos se harán por medio de bolas cada una de las cuales representará una decena correlativa de facturas de las diversas clases de Deuda que existen en circulacion, segun se verificó en el semestre anterior. Las facturas que se presenten con posterioridad al 30 de julio, se satisfarán por orden de numeracion despues que lo sean las que hayan entrado en los sorteos.

—Leemos en el «Imparcial»:

«Extraña la «Epoca» que no se desmientan oficialmente las mil y una noticias de pretendidos triunfos del carlismo con que amenizan sus columnas los diarios carlistas, como por ejemplo la derrota que suponen, engañosamente, ha sufrido el brigadier Nouvilas.

El gobierno se limita á publicar en la «Gaceta» los partes, y estos constituyen toda la verdad sobre la guerra. La refutacion de las patrañas de los enemigos de la libertad, sobre ser una tarea interminable, constituiria un trabajo inútil, puesto que la no confirmacion de sus falsedades basta para hacerlas caer en el descrédito y en el mas soberano ridiculo.»

—En Guernica, segun telégrama que tenemos á la vista, se ha levantado una partida insignificante al mando del cabecilla don Francisco Goiriena, indultado el año 1870 y acogido tambien hace pocos dias á indulto.

—Don Fernando Viergol, coronel de ejército comandante de artillería, ha obtenido el pase al arma de infantería.

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 19 DE JUNIO.—El «Temp» dice que M. Thiers entregó ayer al conde de Arnim las proposiciones detalladas de la ejecución de un arreglo cuya base y principios han sido ya aceptados por Alemania. Este documento ha sido enviado hoy á Berlin.

El mismo periódico cree que los departamentos del Marne y Haute-Marne serán evacuados pocas semanas después de firmado el convenio.

—Dicen de Versalles que las negociaciones con Alemania continúan en buen camino y que se espera una solución próxima. Probablemente se adoptará el principio de ir evacuando á medida que se vaya pagando.

WASHINGTON, 18.—El gobierno ha decidido dejar que el tribunal arbitral decida la cuestión del aplazamiento. El gobierno está dispuesto á continuar las negociaciones, pero puede suceder que el artículo adicional sea ratificado cuando se reúna el Senado per el mes de diciembre.

El gobierno reconoce en el tribunal la autoridad necesaria para decidir el aplazamiento; su deseo es no dar á Inglaterra pretexto alguno para retirarse.

Un telégrama de M. Davis á M. Fisch dice que ha declarado á los árbitros que no estando ratificado el artículo adicional, América opina que las reclamaciones por perjuicios indirectos deben quedar pendientes ante el tribunal hasta que se resuelva el principio del artículo suplementario.

BERLIN, 19.—El Reichstag ha aprobado en tercera lectura, por 181 votos contra 93, la ley referente á los jesuitas. También ha aprobado la ley del matrimonio civil obligatorio.

Dos corbetas prusianas han apresado dos corbetas haitianas para obligar al gobierno de Haití á indemnizar á un comerciante alemán.

ATENAS, 19.—Se espera á M. Jules Ferry que trae una nota del gobierno francés, en la cual se reclaman 30 millones anticipados á Grecia en el año 1832.

GINEBRA, 19.—En la cuestión del «Alabama» surgen nuevas dificultades con motivo de las reclamaciones por perjuicios indirectos.

Después de la sesión de hoy el secretario del tribunal arbitral ha anunciado que los periodistas serian admitidos en los debates.

Se esperan despachos importantes de Londres.

BERLIN, 19.—La «Correspondencia provincial» confirma que se han entablado negociaciones con Francia, y hace notar que la favorable acogida que los gobiernos alemanes han hecho á estas negociaciones es una prueba de confianza en la política del actual gobierno francés.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 21 de junio, á las 5:20 tarde.—Se ha confirmado la noticia de la desaparición del expediente relativo á la transferencia de la caja de Ultramar.

Hoy ha llegado á Madrid la reina de Suecia.

Madrid 21 de junio, á las 10:10 noche.—Se ha admitido la dimisión que tenia presentada el señor Maluquer, de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.

El general Sanz ha dimitido el cargo de vice-presidente del Centro hispano-americano, proponiéndose fundar otro que responda mejor á los deseos de las Antillas.

La reina de Suecia sale mañana para Lisboa. Los reyes la han visitado.

Bolsa.—Consolidado, 27:40.—Bonos, 74:70.

Tarifa 21 de junio.—Embocados, á las 4:30 de la mañana, la polacra «Merced» de Lloret.—Viento reinante: levante.—A las cinco de la mañana la corbeta «Doce de Junio».—Viento reinante: levante fresco.—A las ocho de la mañana, el bergantín goleta «Timoteo I.»—Viento reinante: levante.—A las siete de la mañana la corbeta «Lequeitio» de Palma.—Viento reinante: levante fresco.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Tres por 100 consolidado, 27:40.—Exterior, 32:50.—Bonos, 74:60 y 70.—Personal, 35:00.—Subvenciones, 54:35 á 54:40.

Barcelona.—Redacción y Administración de la IMPRENTA, Plaza Nacional, 7, bajos.
Imp. de Narciso Ramirez y C.^a